REGISTRADO

5 SEP 2024

SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

COMETIDO FUNCIONARIO.

Resolución Exenta RA N° 122512/4034/2024

RM REGION METROPOLITANA, 05/09/2024

VISTOS:

La Ley N° 21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; el D.F.L N° 35, de 2017; el artículo 78 de la Ley Nº 18.834; los DFL. Nº 262/1977, Nº 1363/1991 y Decreto Exento N°90/2018, todos de Hacienda; la Resolución Nº 6/2019 Y N° 11/2019, ambas de la Contraloría General de la República; la Resolución Exenta Nº 863/2024 que delega facultades; “Ley N°19.799 de 2002, del Ministerio de Economía, fomento y reconstrucción” sobre documentos electrónicos, firma electrónica y servicios de certificación de dicha firma; la Resolución Exenta N°2588/2002, que crea la Intranet Administrativa.

CONSIDERANDO:

Que, se requiere que el funcionario ALEJANDRO MIGUEL VERGARA SOTO, Técnico, grado 10° EUS, Contrata, de la Unidad de Biblioredes, concurra a Temuco para realizar visita en modalidad de urgencia, debido a varios meses sin servicio de internet y otros problemas por causa de la restauración del museo regional de la Araucanía.

RESUELVO:

DESÍGNESE EN COMETIDO FUNCIONARIO a:

1) ALEJANDRO MIGUEL VERGARA SOTO, RUN N° 16376040-1 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE LA ARAUCANÍA, comuna de TEMUCO a contar del 4 de septiembre de 2024 y hasta el 5 de septiembre de 2024, con motivo de VISITA INSPECTIVA O DE FISCALIZACIÓN.

1725539800233320

1725545817696

REGISTRADO
5 SEP 2024

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Pasaje,Viático,Otros. Se solicita el pago de viáticos un día al 100% y otro al 40% , pasajes aereos y reembolso de traslados y otros gastos con cargo al Proyecto de Inversión Reparación y Equipamiento Parque y Museo Regional de la Araucanía, C.BIP 40043617-0 del año 2024.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 31-02-001, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE

1725539800233320

1725545817696